



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

El salario vital en los municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California¹

Marcelo Delajara, Rocío Espinosa y Claudia Fonseca (CEEY)
con Martha y Richard Anker (Anker Research Institute)

Noviembre 2021

Resumen Ejecutivo

En este artículo presentamos estimaciones del salario vital o digno en los municipios de Ensenada y San Quintín, los que se ubican en el centro y sur de Baja California, México. El empleo en estos municipios se concentra en la agricultura y la pesca, y en menor medida en la industria. Las tasas de pobreza son considerablemente más altas que el promedio de Baja California, pero algo más bajas que el promedio de México.

El salario vital se refiere a la remuneración mensual que debería recibir un trabajador de tiempo completo para que este y su familia alcancen un nivel de vida básico pero decente. Los elementos de un nivel de vida decente incluyen alimentos, agua, vivienda, educación, atención médica, transporte, ropa y otras necesidades esenciales, incluida la provisión para eventos inesperados.

Encontramos que el salario vital para un trabajador de tiempo completo en el municipio de Ensenada es de 15,929 pesos por mes, el cual consiste en un salario neto

¹ Consulta la versión completa del estudio (en inglés) en: <https://ceey.org.mx/the-living-wage-in-the-municipalities-of-ensenada-and-san-quintin-baja-california-mexico/>

de 13,539 pesos y 2,389 pesos en impuestos a la renta y contribuciones a la seguridad social. Para San Quintín, el salario digno es de 15,009 pesos por mes que consiste en un salario neto de bolsillo de 12,835 pesos y 2,174 pesos en contribución a la seguridad social e impuesto a la renta.

Estas cifras se derivan a su vez del costo de una vida básica pero decente para una familia promedio de la zona. Esta familia representativa está compuesta por 2 adultos y 2 niños(as) de 18 años o menos. Uno de los adultos trabaja de tiempo completo, mientras que el cónyuge trabaja 70 % del tiempo. En el cálculo, utilizamos una de las metodologías más reconocidas en el mundo (Anker y Anker, 2017) y datos de fuentes primarias y secundarias.

Esta metodología se ha aplicado en más de 40 estudios en 30 países. La metodología combina la opinión de expertos, de trabajadores y empleadores con una investigación exhaustiva de las necesidades de la población estudiada. Así, dicha metodología se encuentra en la intersección entre los estudios que se basan exclusivamente en fuentes de información primarias (grupos de enfoque y consenso social) y los que utilizan exclusivamente datos secundarios (opinión de expertos).

Obtuvimos los precios de los alimentos y los costos de la vivienda directamente a través de una encuesta de precios en las dos áreas estudiadas. Los estándares de alimentación y vivienda básica pero decente se tomaron de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y otras organizaciones internacionales, así como de organismos nacionales, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Inferimos los costos de bienes y servicios distintos de los alimentos y la vivienda a partir de fuentes de datos secundarias, como las encuestas de ingresos y gastos de los hogares en las áreas urbanas y rurales de Baja California.

Implicaciones del estudio

En el resto de esta nota se comentan y ponen en perspectiva los resultados del estudio. Estas consideraciones no forman parte del artículo publicado.

Comparación con el salario vital de otras zonas del país

En un estudio previo para siete municipios rurales y semirurales de Michoacán (desde Zamora hacia el sur hasta Los Reyes), el mismo equipo de investigación encontró, siguiendo la misma metodología, que el salario vital en esa zona es (actualizado por inflación a octubre 2021) de 12,737 pesos (unos 2,300 pesos menos que en la zona rural de Baja California). La diferencia no se explica tanto por el costo de la alimentación digna familiar o de la vivienda decente, que es muy similar en San Quintín y en los municipios de Michoacán, sino por el costo de los bienes y servicios distintos de la alimentación y la vivienda, que son mayores en Baja California. En particular, los gastos en educación, salud y transporte.

Comparación con el salario mínimo de Baja California

Los municipios de Ensenada y San Quintín se encuentran dentro de la llamada Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), para la cual se estableció un salario mínimo de 213.39 pesos por día para el año 2021, que equivale a aproximadamente 6,500 pesos por mes. Es decir, el salario vital neto estimado para Ensenada, por ejemplo, es prácticamente el doble del salario mínimo en la zona. Ello revela una brecha importante entre los pisos mínimos de ingreso laboral y el necesario para alcanzar un estándar de vida básico pero decente para los trabajadores.

Es conveniente mencionar que este estudio no contempla la estimación de lo que actualmente están pagando las empresas a los trabajadores formales de la zona (lo que se conoce técnicamente como salario prevalente). Sin duda, todas pagan el salario mínimo y muchas incluso más. La mayoría de los productores de alimentos frescos de exportación, como por ejemplo los de frutos rojos, cuentan con sistemas de incentivos

que en muchos casos pueden llevar al salario mensual a un valor cercano al salario vital mensual. Sin embargo, no se cuentan con estudios en la zona sobre la situación real del salario prevalente en relación con el salario vital. En todo caso, los estudios y estimaciones que realicen las empresas y las organizaciones de trabajadores serán la base para, luego de una comparación con el salario vital acá reportado, establecer criterios y metas para acercar la remuneración de los trabajadores al necesario para llevar una vida básica pero decente.

El papel de los servicios públicos en el costo de vida digna

El costo de una vida digna es mayor cuando la provisión pública de servicios de vivienda, salud, educación y transporte es deficiente. Mejorar esa provisión ayudaría a que el salario vital fuera menos elevado y el peso de generar ingresos suficientes para una vida digna no recayera exclusivamente en las empresas y en los trabajadores, especialmente en las zonas rurales. En el caso de los municipios de Ensenada y San Quintín, para este estudio el mínimo aceptable en términos de cobertura de salud se estableció al nivel de provisión del IMSS. Sin embargo, los trabajadores y trabajadoras consultados consideraron que necesitan contar con un presupuesto adicional para hacer frente a los denominados gastos de bolsillo. En el estudio se reporta que estos gastos de bolsillo pueden llegar a 702 pesos mensuales para una familia representativa afiliada al IMSS. En el caso de los gastos educativos, el estudio contempla un gasto mensual de unos 1,380 pesos y 1,470 pesos por familia por mes en las zonas urbanas y rurales, respectivamente. Finalmente, fue generalizada la percepción entre los trabajadores y trabajadoras consultadas acerca de que los servicios de transporte público son insuficientes, tanto en las zonas urbanizadas de Ensenada, como en las zonas rurales de San Quintín. Por lo tanto, a partir de las encuestas de gastos de los hogares de la zona, se determinó que el presupuesto familiar incluya un monto de 1,600 pesos mensuales destinado a la compra, operación y mantenimiento de un vehículo particular.

El salario vital y la movilidad social en México

¿Cuáles son las implicaciones del salario vital para la movilidad social intergeneracional? Sin duda, alcanzar un nivel de vida básico pero decente implica que los miembros de la familia representativa, en particular los niños y niñas, accederán a la vivienda, la alimentación, la atención médica y la educación en la cantidad y con los estándares mínimos que se necesitan para tener oportunidades de movilidad social. Los estudios para México y otros países muestran de manera reiterada que las condiciones de vida durante la infancia tienen efectos duraderos en las posibilidades de participación laboral y en los ingresos de las personas a lo largo de su vida. Por lo tanto, para romper con la persistencia intergeneracional en los niveles bajos de la escalera socioeconómica es necesario crear esas oportunidades, y el salario vital es una de las maneras de hacerlo. Como se mencionó, las políticas públicas en estos ámbitos pueden tener un impacto muy importante para acelerar que los trabajadores y trabajadoras y sus hijos(as) se acerquen a un nivel de vida digna con oportunidades de movilidad social, independientemente de los salarios que actualmente reciben.